ACUERDO No.
LXVII/PPACU/0488/2023 I D.P.
UNÁNIME

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PRESENTE. –

La suscrita, **Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías**, en mi carácter de Diputada integrante de la Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, y en representación del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, acudo ante este Honorable Cuerpo Colegiado con la finalidad de presentar la siguiente Proposición con Carácter de Punto de Acuerdo, a efecto de exhortar a la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transporte por conducto del Centro SICT Chihuahua, con el objetivo de solicitar la modernización la carretera federal 10 "El Sueco-Janos" (México), así como la instalación de señalización preventiva, al tenor de la siguiente exposición de motivos:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Como antecedente, guarda relación la iniciativa con carácter de punto de acuerdo presentada el día 23 de noviembre de 2021, con motivo de la cual se emitió el Acuerdo 93/21, mediante el cual se exhortó *al Titular de la Coordinación Estatal de la Guardia Nacional en el Estado de Chihuahua, a efecto de que, de conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de Tránsito en Carreteras y Puentes de Jurisdicción Federal, se promueva una campaña de educación vial con especial atención en el adecuado uso de las vías de comunicación con acotamiento, en su caso y de ser posible, en coordinación con las autoridades estatales y municipales, con la finalidad de prevenir accidentes de tránsito.*

Derivado de esto, como representante del primer Distrito en este Congreso, emprendí una campaña de información respecto a lo establecido en el Reglamento en la materia que regula el uso correcto de las vías de comunicación.

Sin embargo, y lamentablemente, en esta vía de comunicación cuyo paso resulta obligado para la ciudadanía en general, así como para el intercambio comercial con el Estado de Sonora y el país vecino de la zona norte, constantemente se suscitan accidentes viales en los que se advierte la posibilidad de que atienda a la necesidad de la ampliación de carriles por el flujo de vehicular, así como a la inexistencia de la señalización preventiva necesaria.

No obstante que el Reglamento de Tránsito en Carreteras y Puentes de Jurisdicción Federal, establece el mecanismo y supuestos en que se permite la circulación por el acotamiento, la falta de difusión por parte de las autoridades correspondientes, provoca desinformación y percances viales.

Tan solo en lo que va del año, el pasado sábado 07 y el miércoles 18 del mes en curso, se registraron accidentes en este tramo carretero en el que lamentablemente se perdieron vidas y ante lo cual la ciudadanía necesita y demanda acciones afirmativas para implementar medidas preventivas en esta vía de importancia para la región noroeste del Estado.

Por otra parte, es necesario solicitar a la instancia competente en materia de conservación de caminos que realice el análisis y estudio adecuado con el cual se pueda obtener información que permita determinar si las condiciones

actuales en cuanto a la cantidad de carriles guardan congruencia con el flujo vehicular actual de esta vía de comunicación.

Cabe destacar que con fecha 30 de noviembre del 2021, presenté mediante oficio, una solicitud al Director General del Centro SCT Chihuahua, que entre otras necesidades expuestas, solicité lo siguiente:

a) Aforo de utilización de la carretera Casas Grandes Chihuahua a Janos Chihuahua, especificando el tipo de vehículo que transita por esa carretera.
b) Solicitud de colocación de señalización de acotamientos y prevención de rebases, adecuada utilización de la vía de comunicación, carretera de Galeana Chihuahua a Janos Chihuahua.

Por la información referida de la cual no se ha obtenido respuesta al respecto o resultados materiales visibles y en atención a la necesidad de acciones afirmativas que permitan prevenir más accidentes en esta vía carretera, es que se estima conducente realizar la presente solicitud a través de este órgano colegiado de representación popular.

En mérito de lo antes expuesto, es que acudo a esta Honorable Asamblea Legislativa, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 169 y 170 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, así como los numerales 2 fracción IX, 75, 76 y 77 fracción I, del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, a presentar el siguiente proyecto con carácter de:

ACUERDO

ÚNICO.- La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte por conducto del Centro SICT Chihuahua, a efecto de realizar acciones de modernización de la carretera federal 10 "El Sueco-Janos" (México) en el tramo Nuevo Casas Grandes-Janos, con ampliación de carriles, así como la instalación de la señalización preventiva necesaria y se informe a esta Soberanía las acciones realizadas.

ECONÓMICO. Aprobado que sea, túrnese a la Secretaría para que elabore la Minuta de Acuerdo correspondiente y sea enviado a las instancias competentes para los efectos legales correspondientes.

D A D O en el Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado, en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los veintitrés días del mes de enero de dos mil veintitrés

Atentamente

Diputada Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías

Dip. Marisela Terrazas Muñoz

Dip. Ismael Pérez Pavía

Dip. Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino

Dip. Saúl Mireles Corral

Dip. Margarita Blackaller Prieto.

Dip. José Alfredo Chávez Madrid

Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente

Dip. Isela Martínez Díaz

Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón

Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya

Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez

Dip. Gabriel Ángel García Cantú

Dip. Ismael Mario Rodríguez Saldaña

Dip. Andrea Daniela Flores Chacón

La presente hoja de firma corresponde a la Proposición con con Carácter de Punto de Acuerdo, a efecto de exhortar a la Secretaría de , Infraestructura, Comunicaciones y Transporte por conducto del Centro SICT Chihuahua, con el objetivo de solicitar la modernización la carretera federal 10 "El Sueco-Janos" (México), así como la instalación de señalización de fecha 23 de enero de 2023.